

EL PERUANO LIBERAL.

Jueves 25 de Noviembre de 1813.

EXTRACTO DE LO MAS IMPORTANTE DE LAS
actas de este Excmo. Ayuntamiento.

Dia 4 de Mayo de 1813.

Recibido un oficio del Excmo. Sr. Virey con copia certificada de la diputacion provincial de 30 de abril del presente año, sobre la cantidad designada á cada uno de los Sres. Diputados en Córtes de esta provincia para su trasporte, que fué la de 4000 pesos, y estando fixada la correspondiente á las dietas, se ocurrió á ámbos objetos mandando que el depositario de los fondos públicos solicitase á mutuo sobre ellos 16000 pesos con las demás formulas y cauciones de estilo: quedando así mismo acordado, que debiendose reintegrar á los propios de esta ciudad de las cantidades proporcionales que supla por los demas ayuntamientos, se hiciese esto presente oportunamente, cargando con la misma proporcion los intereses que se satisficieran.

ESTADISTICA DE LA POBLACION DEL MINERAL de Yauricocha.

Este asiento sufre un temperamento menos rígido que Pasco, á causa de su situacion, y muchedumbre de habitantes: es sano, pero muy molesto, así por la estacion del invierno, larga y abundante de nieve, con la que se vé continuamente cubierto como por que es preciso para la mejor expedicion de las funciones naturales, servirse á todos momentos especialmente en los de quietud, del calor artificial: tiene por planta la misma superficie de las minas en el estado ya (a) anteriormente explicado; de suerte que los conductos ó bocas de ellas, se vén esparcidas por las calles, plazas y recintos interiores de las habitaciones. Estas guardan el orden, y proporcion que les ha franqueado la difícil naturaleza del terreno; no haviendose propagado en mayor número, por quanto los sitios inocupados no presentan mas que promontorios, y largas hendiduras causadas por una desreglada escavacion. Siendo pues la necesidad, la que ha dictado la formacion de casas y sus resultados. las de las calles,

(a) Verdadero Peruano, N. XVI. 7 de Enero de 1813.

pueden llamarse estas mas bien conductos precisos de comunicacion, y cuevas artificiales aquellas: viniendo semejante estrechéz, tanto de los motivos indicados, como del excesivo rigor del clima que demanda igual cautela siendo tambien cierto, que se encuentran dos calles de regular nivel y capacidad, y algunas casas de mediana decencia y compostura.

Parece que el mismo sistema ha dirigido la fábrica de sus templos; pues al paso que son mediocres, no corresponden en sus alhajas y adorno, á las dadas y oblaciones que debió tributarles un pueblo que por tantas veces ha gustado la prospera fortuna; mas en la actualidad levanta uno en el barrio de Chaupimarca con el mas religioso conato; el que concluido por el bello plan que lo conduce expiará sin duda el anterior descuido.

Su vecindario (cuyo padron particular no se ha podido haver á la mara), puede considerarse de 9 á 10000 almas de residencia, en la mayor parte precaria y dependiente de las vicisitudes que experimentan las minas: componese de españoles ó blancos, indios, mestizos, algunos negros y otras castas procedentes de unos y otros.

El número mas crecido es de indios, tanto originarios, como forasteros de los pueblos y partidos comarcanos, que se han reunido de su propia vo-

luntad , y no á impulsos de cierto gravámen , conocido con el nombre de mita , que suele practicarse en algunas haciendas de privilegio , y con particularidad en el mineral de Potosí. Estos nada tienen de singular en su idioma , costumbres y trage sobre los de su casta ya insinuada , si no es que ejercitándose en el trabajo mecánico de la extracción y beneficios de metales , de que alcanzan á veces utilidades excedentes al valor del jornal , por satisfacerles este en dicha especie , que es de rica calidad , quando la mina está en bonanza , disipan lo adquirido con la mayor prodigalidad , especialmente en todo lo que concierne á bebidas á que son inclinados : resultando de semejantes excesos crueles contiendas , que suscitadas muchas veces sin mas causa que un barbaro antojo , producen muertes , heridas y otros estragos que no puede evitar la mas vigilante policia ; pero quando escasean las minas , y de consiguiente el numerario , se les advierte mas compostura y aplicacion al trabajo , en el que son tan insignes , que dificilmente podrian ser reemplazados por otra especie de hombres ; pues en su fortaleza , y constancia en su salud , y en el modo de alimentarse (que consiste unicamente en el jugo de un vegetal llamado coca) , son ciertamente inimitables y dignos de admiracion.

Siguense luego los mestizos cuyo número casi igual al de los anteriores, es mucho mas considerable que el de las castas restantes: ocupase la mayor parte en los mismos destinos que los indios, y los demás que por el decoro de sus acciones y buena conducta han degenerado de su clase, se ven aplicados al decente exercicio de la minería y comercio: imitando los primeros en su habla, inclinaciones, y porte á los indios, y los otros á los españoles.

Estos y sus puros descendientes patricios que son pocos respectivamente, forman el primer rango de la poblacion, y llenan de consiguiente los cargos públicos, y oficios de minas y comercio. Los primeros que se titulan chapetones en la expresion provincial del Perú, son dueños de grandes caudales y de ingentes giros en el comercio de efectos europeos. La causa de semejante fortuna no es de difícil demostracion. Han visto en su patria, los tristes efectos de la necesidad, y como su carácter es capaz de fuertes impresiones, viven quando tocan la abundancia, cautelosos, é intimidados de la pasada borrasca; esto es observando estrictamente el arte de una juiciosa y reglada economía, á que no contribuye poco la sana educacion que han recibido, la que inspirandoles sentimientos mas honrados que

los hijos del país, que no la han tenido; los conduce á esa prosperidad que no alcanzan aquellos por los vicios y pasiones adquiridas desde sus primeros años: no siendo de ménos influjo la mutua proteccion que estos se dispensan; cuyo sistema se funda no tanto en la razon de paisanage, como se ha creido vulgarmente, quanto en la fiel correspondencia que experimentan de los suyos, la que perpetúa tan loable, y desconocida conducta entre los patricios.

Son muy pocos los negros que havitan el mineral; por que nacidos en los ardores del Africa ó son inútiles, ó no se conservan en clima tan opuesto á su naturaleza. Mejor se avienen los derivados de estos que son tambien escasos, y por esta razon, ni unos, ni otros dignos de consideracion alguna.

La constitucion política de estos havitantes se reduce á dos corporaciones, que son minería y comercio. La minería, que es el gremio principal y de primera atencion consta de individuos dedicados formalmente al ejercicio con voz y voto en todos los asuntos concernientes al bien general del cuerpo. Pero como no puedan jurtarse estos con la frecuencia que exigen ciertas deliberaciones de su interes, han refundido su voluntad comun en diez su-

jetos de su clase , distinguidos por sus luces y conducta con el objeto de que resuelvan á pluralidad las materias ocurrentes , á excepcion de las que se versan en elecciones de diputados y sostitos , que las verifican por si mismos á principios de cada año en la mitad de estos oficios , á fin de alternarlos en su duracion biennial. Los dos diputados son los jueces que conocen en lo directivo y económico del cuerpo , y asociados con el subdelegado , que reside en el asiento , de todo lo contencioso con precisa sujesion á su particular ordenarza formada en Nueva-España y adaptada en esta América por disposicion soberana. En falta de dichos diputados se subrogan los sostitos ; cuyo destino primario es el de procuradores generales en la extension del significado.

El cuerpo de comercio , aunque es considerable por sus muchos individuos , é ingente materia de su giro , no exerce las mismas funciones que el primero ; pues su diputado es nombrado por el general de la Metrópoli , y los miembros que lo componen no forman gremio , sino es aquella capital donde unicamente se sugetan á matricula.

El resto puede considerarse como un tercer estado dedicado á proporcion de su esfera , ya al trabajo material de las minas , y ya al comercio si

así puede llamarse cierto tráfico usurario, en que se ocupan algunos droguistas, que con quatro especies miserables atraen á su poder quanto adquieren los sencillos jornaleros, formando de esta suerte en muy poco tiempo crecidos capitales, que no pudiendo ser el fruto de su pequeño giro, aun es inconcebible sea el total resultado de quanto bayan expendido durante el tiempo de su profesion.

Semejante felonía se advierte tambien introducida por los arbitristas en el abasto de los mantenimientos. De cada especie se hace un monopolio: el que fixa los precios con grave detrimento del vecindario: de tal suerte, que siendo producidos aquellos en lugares inmediatos valen tanto como si fuesen traídos de larga distancia; aunque es verdad que se encuentra un surtido que hace ventajas á todos los pueblos de las provincias interiores.

Se concluirá

Lima : Imprenta Peruana por D. Tadeo Lopez.